

## INTRODUCCION DEL FLUIDO VACUNO EN EL PERU

DR. JUAN B. LASTRES

Eduardo Jenner (1749-1823), ha sido un gran inglés a quien la humanidad debe el portentoso descubrimiento de la vacuna anti-variolica. El mundo celebró el año de 1949, el segundo centenario de su nacimiento (1) y al mismo tiempo rindió en su persona, homenaje a Inglaterra en el campo de la Historia de la Medicina.

Jenner no es un nombre aislado en el historial británico. Es una larga lista que comienza por Linacre y sigue con Higmore, Havers, Cowper, Dower, los hermanos Hunter, Priestley, Douglas, Percival Pott, Cullen, Pitcairn, Marshall Hall, Hodgkin, Barlow, Graves, Corrigan, Manson y tantos otros. Merecen lugar aparte en este retablo de inmortales, Sydenham, el hipócrates inglés creador de la especie morbosa siguiendo la corriente naturalista linneana; Harvey el genial fisiólogo que abatió definitivamente el dogma galénico, probando que la sangre circula y no está sometida a un simple movimiento de vaivén; y por último, Lister, que cerró admirablemente el ciclo de la era pasteuriana, echando las bases de la antisepsia y eliminando la infección en el campo operatorio.

A un modesto médico del Condado de Gloucester, que no poseía más armas que su intuición, clara inteligencia y gran voluntad al servicio de un ideal, estaba reservado el descubrimiento. Una simple observación de lo que ocurre en un establo al contacto de las vacas, y las personas que en él trabajan que había tenido accidentalmente el cow-pox, estando inmunes a la viruela, fué el hilo de Ariadna que condujo a Jenner a este descubrimiento. Pero, cautelosamente, trabajando como un verdadero científico, realiza sus pequeños experimentos: inocular, vuelve a inocular con las costras y los materiales infectados por las manos de los que trabajan en los establos. Establece en forma incontrovertible, que la persona que ha sido afectada por el

(1) JENNER, EDUARDO: *Las tres memorias originales sobre la vacunación antivariolica*. Buenos Aires. Edic. Emecé. 1946.

cow-pox, está libre para siempre de la infección de la viruela. Obtiene así la vacunación, valiéndose de los mismos productos de la viruela atenuada. Se inicia así para la medicina una nueva era, la de la medicina preventiva.

La viruela fué un tremendo flajelo de la humanidad. Desde los tiempos bíblicos, había somado su guadaña segadora. Pero la idea del contagio en las enfermedades infecciosas, solamente se tuvo en forma clara en la época del renacimiento con el médico italiano Fracastoro, quien en 1546, "tuvo el mérito, escribe Doppter (1), de desterrar la creencia en la influencia de los dioses, los astros y el dogma galénico de las cualidades ocultas". Ya en la época de Jenner, se tenía nociones más definidas del contagio, estando cercanas las ideas de Sydenham sobre el llamado *genius epidemicus*.

Si se compara la mortalidad por la viruela ante de Jenner, en que poblaciones enteras en nuestra América, eran devastadas en forma aterradora, y la mortalidad después, se puede proclamar la bondad del método y el peregrino genio de modesto médico rural inglés.

\* \* \*

El Perú, centro importante del poder español, era un país víctima de la viruela, como lo era el Continente Americano. La historia de la epidemiología durante los siglos XVI, XVII y XVIII, indica los numerosos brotes de esta enfermedad contagiosa y los estragos que causaba en las poblaciones indígenas. Por eso, fué preocupación de España su salubridad y para luchar contra la viruela, envió a comienzos del siglo XIX, la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, presidida por Francisco Javier de Balmis y que tenía como Vice-director a José Salvany y Lleopart, que fué quien tuvo la misión de traer al Perú el valioso específico.

Para la confección de este artículo, dispongo de numerosos documentos, los que voy a analizar en forma sumaria. Algún día publicaré el libro respectivo: "La epopeya de la vacunación en el Perú", como homenaje a Jenner y al primer episodio de nuestra medicina preventiva. El primer documento, es el llamado "Bacuna" (1') y pertenecía a la Biblioteca Nacional de Lima, habiéndose perdido en el incendio de 1943. Otros documentos pertenecen al Ministerio de Ha-

(1) DOPPTER, J.: *Histoire de l'épidémiologie*. Capítulo de la obra: *Histoire generale de la médecine, de la pharmacie, de l'art dentaire et de l'art vétérinaire*. Ouvrage publié sous la direction du Professeur M. Laignel Lavasttine. París, 1949.

(1') "Bacuna", documento N° 174-806. Tomo 183. Biblioteca Nacional de Lima.

cienda (2). Además, las Actas de la antigua Junta Conservadora del Flúido vacuno, que van de 1806 a 1820 y fueron publicados por Ramón Ribeyro (3). Ricardo Palma (hijo), publicó un erudito trabajo a comienzos del siglo (4). Yo he publicado hace poco un artículo de título: "La viruela, la vacuna y la Expedición Filantrópica" (5) y además un suscinto análisis en mi libro "Historia de la Medicina Peruana" (Lima, 1951).

La publicación del libro "Introducción de la vacuna en América (Expedición de Balmis)" (6), por el erudito profesor de Buenos Aires Anibal Ruíz Moreno y el trabajo del Dr. S. F. Cock: "Francisco Xavier Balmis and the introduction of the vaccination to latin America" (1942), constituye dos hitos apreciables para el mejor conocimiento del problema.

Desde comienzos del siglo XVI (1519), la viruela importada del Africa, asoló el Continente Americano. "Carbón encendido que infestó los reinos de la Nueva España", fué la frase con que los Cronistas dieron cuenta del fatal acontecimiento. Hasta ese entonces no existía esta enfermedad eruptiva, aunque no pocos historiadores sostienen que también existió en el Incanato lo que no está probado. Desde ese lejano ayer, las víctimas de la viruela en el Perú, se cuentan por millares. Su víctima más frecuente fué el indio, receptivo para toda enfermedad extraña. Las epidemias de viruela, tifus exantemático, sarampión y otras dolencias, probablemente a virus; las hambres en algunos pueblos de la sierra y el trabajo minero, fueron las causas frecuentes de despoblación. Sonó la hora de luchar efectivamente contra las enfermedades contagiosas, en especial la viruela. Jenner, gran observador, encontró el profiláctico en las ubres de la vaca. Pronto las sociedades científicas dieron cuenta del gran descubrimiento. España se sumó al carro triunfal de la vacuna y envió en los albores del siglo XIX, la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna. Con ello escribió una página gloriosa en los fastos de la medicina preventiva. La mortalidad

- (2) Expediente iniciado sobre el precioso flúido vacuno. Año de 1822. Archivo del Ministerio de Hacienda. Lima.
- (3) RIBEYRO, RAMÓN: *Documentos sobre vacuna*. Boletín de Salubridad Pública de Lima, 1918.
- (4) PALMA, RICARDO (hijo): *La vacuna en el Perú*. Boletín del Ministerio de Fomento. Año II. N° 6. Lima, 1906.
- (5) LASTRES, JUAN B.: *La viruela, la vacuna y la Expedición Filantrópica (Consejo superiores de investigaciones científicas)*. Madrid, Vol. II. Fasc. I. MCML.
- (6) RUIZ MORENO, ANIBAL: *Introducción de la vacuna en América (Expedición de Balmis)*. Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina. Vol. XI. Tomo II. Buenos Aires, 1947.

por viruela, que había llegado antes a cifras muy elevadas, descendió bruscamente casi hasta el 0.

Glosar los episodios que se sucedieron en esta primera expedición de la higiene en el Nuevo Mundo, es el objetivo de este trabajo. Por primera vez en el Perú, se trata de tema tan apasionante; porque sin el específico de la vacuna, como sostuvo Paredes (1), peligraba el bienestar de los pueblos.

Desengaños, amarguras y resentimientos, rondan en torno de este epocal gesto filantrópico, como lo llama el Rey de España. Balmis, como Salvany, fueron héroes civiles, que llevaron allende los mares, el nombre magnífico de España, escribiendo una epopeya en los campos de la higiene colectiva. Hoy, la viruela, apenas si constituye un pequeño problema de sanidad, cuya fuerza epidémica la conocemos sólo en los anales de la Historia.

\* \* \*

Pocos años después del descubrimiento de América, los políticos e historiadores dijeron con justeza, que ningún acontecimiento más trascendental para la humanidad, que aquel en que Colón obsequió un Nuevo Mundo a la Corona de Castilla. Cuatro siglos después podía repetirse de nuevo la frase en el campo de la medicina. Ninguna cruzada más hermosa que la que España realizó enviando la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, recogiendo el clamor dolorido de pueblos diezmados por dantescas epidemias y salvando así a millares de vidas.

¿Existió la viruela en la Incanato? Las únicas fuentes para sospechar su presencia, son la filología y la cerámica. El vocabulario nos dice que la voz quechua *murú*, es la única que se aproxima para designar esta enfermedad. Olano (1') ha insistido en este dato; y otros investigadores no han hecho sino repetir lo aseverado por Olano. En realidad la voz quechua *murú* en los diccionarios corrientes de González Holguín o Ludovico Bertonio, indica literalmente: mancha redondeada, y el proceso llamado *murú oncco*, significaría: enfermedad de mancha. No existe, pues, en quechua razones justificadas para poder entrever la viruela. Se ha indicado por algunos historiadores, que el Emperador indio Huayna Capac murió de viruela. Se sabe que fué un proceso febril con erupción y fenómenos delirantes. Cieza, Cobo, y Patrón, se inclinan por el diagnóstico de viruela. Julio C. Tello, por el de sífilis.

(1) PAREDES, JOSÉ GREGORIO: *Cómputo del aumento de población que promete el efecto preservativo de la vacuna. Documento de mi propiedad.*

(1') OLANO, GUILLERMO: *Historia de la viruela.* Lima, 1913.

Hermilio Valdizán por el tífus exantemático. La enfermedad mortal de Huayna Capac, como la llama Patrón, fué sin duda una enfermedad infecciosa, febril, que ocasionó elevada mortalidad. El Inca estuvo enfermo varios días en Tumibamba, falleciendo en medio de síntomas delirantes y "corrompiéndose" rápidamente su cuerpo. "Sarampión y viruelas", señalan como diagnóstico algunos cronistas. Veamos algunos conceptos socio-geográficos que hemos analizado en otra oportunidad (2). Seis largos años median entre la introducción de la viruela por el negro esclavo africano, a la Nueva España: 1519, 1525. En ellos pudo perfectamente haberse propagado por tierra la fatal enfermedad. El comercio de productos, era bastante activo entre Centro y Sudamérica. La llegada de los hombres "blancos y barbudos" al Darien, acrecentó aún más el comercio marítimo. Es lógico pensar que con estas gentes aventureras, vinieran las enfermedades epidémicas y que ellas hicieran presa fácil en el indio peruano. Esta es una de las hipótesis para suponer que la viruela cundió en el Ejército de Huayna Capac, y que como consecuencia murieron el Emperador y muchos de sus capitanes y soldados. La otra hipótesis la tiene el tífus exantemático, enfermedad muy frecuente en la sierra y que es autóctona de América, conocida en Chile con el nombre de Chavalongo.

\* \* \*

Un negro esclavo del Conquistador Pánfilo de Narvaez, fué quien primero introdujo la viruela en América allá por los años de 1519 o 1520. En algunos de los veleros o "infiernos dantescos" que hacían la travesía largos meses zozobrando en el Océano, hubo de venir ese negro traído del África como esclavo, efectuándose en la travesía la incubación de la enfermedad, para ya en tierra, aparecer el brote eruptivo. Ese solo hombre, en México, hizo estallar una mortífera epidemia, que se transmitió a los Campoaleses, haciendo víctima al mismo rey Cuiclahuatzin (1). Después pasó a Santo Domingo y luego a la América toda, haciendo durante tres siglos, más víctimas que las producidas por las guerras.

Los europeos afirman que fué América la que hizo el obsequio de la viruela; más nosotros afirmamos que aquel azote vino del Viejo Mundo a despoblar las nuevas tierras que se abrían a la civilización occidental. Pocos años después, esta dolencia vendría de México a

(1) CLAVIGERO: *Historia de Méjico*. Londres, 1826.

(2) LASTRES, JUAN B.: *Historia de la medicina peruana*. Lima, 1951.

LAVORERÍA DANIEL E.: *El arte de curar entre los primitivos peruanos*. Tesis de doctor. Lima, 1901.

Centro-américa y luego al Perú con los primeros conquistadores. Si el primer brote no fué exactamente hacia el año 1525, diagnóstico discutible, vendría con toda seguridad cuando ya penetró en nuestro territorio el bloque de los Conquistadores con Francisco Pizarro, o en los primeros años de la Conquista. Arcos (1) sostiene que ingresó al Ecuador hacia 1533.

Durante el Virreynato, fueron muchas las epidemias de viruela que señala la Historia. Hacia comienzos del siglo XIX, en 1802, fué su última aparición con elevada mortalidad y la Ciudad de los Virreyes, Lima, fué su víctima augusta. Gabriel Moreno (2), nos lo relata fielmente: "...apareció en Lima baxo todas sus especies de malignidad, tan funestas que horroriza recordarlas...". Se recuerda que fueron los estragos de esta epidemia, relatados en el Almanaque limeño de 1803, lo que movió al Soberano español, "lleno de compasión y amor hacia sus fieles vasallos", a enviar a estas tierras la Expedición Filantrópica de la vacuna.

\* \* \*

Sin embargo, anteriormente al descubrimiento jenneriano, se seguía en método antiguo, originario de China y Persia, de variolización o inoculación atendida a la viruela y que Lady Montague, tomándolo de Constantinopla, lo introdujo en Inglaterra hacia 1721 (3), método diferente del de Jenner que inoculaba el cow-pox, enfermedad de las vacas. Entre nosotros, Cosme Bueno (4) en un bello opúsculo: "Método para evitar las viruelas", fechado en Lima, 1777, reseña la bondad de este antiguo procedimiento inglés. El Padre Fray Domingo Soria hace su presentación ante el Gobierno, y el Dr. Cosme Bueno es el encargado de emitir informe sobre este interesante asunto. En su valioso alegato, Bueno hace revivir la vieja polémica entre inoculistas y anti-inoculistas sostenida por Tissot y Haen. Afirma que quien ha tenido las viruelas ya naturales, ya inoculadas, no se contagia de nuevo. Emite el dicta-

(1) ARCOS, GUALBERTO: *Evolución de la medicina en el Ecuador* (Revista de la Universidad). Quito, 1938.

(2) MORENO GABRIEL: *Vacunación limana. Almanaque peruano y guía de forasteros para el año 1807*. Lima, 1807.

(3) DOPTER, J.: Ob. cit.

(4) BUENO, COSME: *Método para evitar las viruelas*. Col. de Documentos "Coronel M. Odriozola". Lima, 1777. Cosme Bueno (1711-1798) nació en Belber, Aragón, graduándose en el Perú en 1750, estudiando Farmacia y Medicina. Desempeñó con acierto el cargo de Cosmógrafo Mayor del Virreinato y fué seguidor entre nosotros de la Escuela de Viena, principalmente de Haen. Escribió "El conocimiento de los tiempos", especie de Almanaque anual; y otros opúsculos.

men de que se debe proceder a la inoculación para prevenir la enfermedad y detener los estragos de la epidemia, indicando que la inoculación debe ir acompañada de una buena dieta.

El Barón de Humboldt (1) citado por Unanue, escribe que en algunas ciudades andinas había recogido el dato, de que empíricamente los indígenas sabían que los que trabajaban en los establos, estaban relativamente inmunes a la viruela. Y en algunas crónicas misioneras, que se internaban en la selva peruana, también, se recogen idénticas aseveraciones.

\* \* \*

En 1802, cuatro años antes que llegaran los tubos o "vidrios" conteniendo el fluido vacuno, no faltaron anuncios de la buena nueva. La eficacia del método era tal, que simples particulares se encargaron para ser portadores del precioso fluido. Así como los barcos de vela, permanecían largos meses en el Océano, zozobrando muchas veces y llevando consigo el escorbuto, las avitaminosis, la viruela y otras dolencias; así también sus pasajeros, temerosos del infortunio, se agenciaban el remedio por esos males. El pasajero de un navío que venía de las costas del Sur de Chile, portaba en época tan temprana como el año 1802, "vidros" que contenían el específico. Refiere Humboldt que por el mes de noviembre de 1802, llegó de Chile un navío mercante "Santo Domingo de la Calzada", que seguía viaje a Manila. Un español de Cádiz tuvo la buena idea de enviar la vacuna, seguramente para algún familiar, a las remotas Filipinas. El Protomédico Hipólito Unanue (2) aprovecha esta feliz coyuntura para vacunar a muchos individuos. Pero ya sea por defectos en la técnica o que el fluido estuviera debilitado en su eficacia a su paso por la línea ecuatorial, lo cierto es que estas vacunaciones no prendieron, "no habiendo aparecido ninguna pústula". Sin embargo no pocos inoculados, tuvieron viruelas benignas, y Unanue con buen criterio, se sirvió del pus de estas viruelas, para inocular a los sanos y atenuar así los estragos de la epidemia de 1802. Así, añade Humboldt, por este camino indirecto, se pudo conseguir resultados con una "vacuna que se daba por perdida".

\* \* \*

El 23 de octubre de 1805 tuvo lugar la primera vacunación jenne-riana en Lima, gobernando el Virrey Gabriel de Avilés. Pedro Belomo

(1) HUMBOLDT, ALEJANDRO DE: *Essai Politique sur le Royaume de la Nouvelle-Espagne*.

(2) UNANUE, HIPÓLITO: *Observaciones sobre el clima de Lima*. Lima, 1940.

(1) vacunó en medio de la expectación general a 36 personas, obteniendo resultado positivo en el niño Cecilio Cortez, criado de la señora Rosa Cortez de Mendiburu. Nueve fueron los "vidrios", conteniendo el flúido vacuno que trajo Belomo desde Buenos Aires, haciendo el viaje por tierra y siguiendo sin duda la ruta que describiera el pintoresco "Concolorcorvo". Obtenido el primer suceso, se siguió vacunando de brazo a brazo, atenuándose notablemente la epidemia de viruelas que se iniciara en 1802, y que continuaba todavía haciendo estragos en Lima.

La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, partió de La Coruña el 10 de diciembre de 1803 en la Corbeta "María Pinta". Llegó a Puerto Cabello y luego se detuvo en Colombia. La Expedición con su Jefe José Salvany, llegó al Perú a comienzos del año 1806, después de haber trabajado activamente en Colombia. En estos primeros tiempos, se practicaron, como apunta Palma (hijo) (2), más de 40,000 vacunaciones y se instaló solemnemente la Junta Conservadora del Flúido Vacuno, la que celebró sesiones desde ese año hasta 1820. Tanto los Virreyes, Avilés, Abascal y Pezuela, como los Libertadores San Martín y Bolívar, se preocuparon en difundir el profiláctico, enviando los "vidrios" a los más apartados rincones del territorio y encargando a los médicos, cirujanos, la vacunación y a falta de ellos a los curas y tenientes de curas, vacunar a los feligreses. Las Municipalidades en provincias fueron las que llevaron este control higiénico.

El año 1805 debe considerarse como una fecha histórica en la medicina preventiva peruana. Eureka! diría entusiasmado Pedro Belomo, el feliz embajador de la buena nueva. Como Jenner, su corazón reboza de satisfacción al poder ser útil a la humanidad. La nueva vacuna no ha perdido su potencia biológica. Avilés le apoya en su propósito e inicia al instante la vacunación. El primero de los vacunados, es un

(1) PEDRO BELOMO, español, era Cirujano del Apostadero del Callao y Examinador de Cirugía en el Tribunal del Protomedicato. Desempeñó, llamado por Unanue, la Cátedra de Patología Externa, de reciente creación, en el Colegio de San Fernando, jubilándose al poco tiempo, por su avanzada edad. "El 23 de octubre de 1805 llegó a Lima el Cirujano don Pedro Belomo conduciendo por tierra desde Buenos Aires, el primer tubo de flúido vacuno" (Lavalle: Galería de retratos de los Gobernadores y Virreyes del Perú. Barcelona, 1909). Valdizán trae esta cita en el II tomo de su Diccionario (Lima, 1938). La anterior frase estamapada por Lavalle no deja lugar a dudas respecto a que Belomo hizo el viaje a Buenos Aires, comisionado seguramente por Avilés, para estudiar y traer el flúido vacuno.

(2) PALMA, RICARDO (Hijo): Ob. citada.

niño llamado Cecilio Cortez (1). Le salió, escribe Moreno (2), un "grano", con todas las bellas señales de la verdadera vacuna. El anciano Belomo no cabe en sí de gozo. Por fin ha obtenido el justo premio a sus desvelos. Lleva el niño ante el Virrey Avilés, haciéndole ver "la primera semilla de nuestra felicidad" sanitaria.

Desde ese día se inicia para el Perú, la era de la profilaxia de las enfermedades infecciosas. Pocos meses más tarde, ya en 1805 cuando llegue Salvany, le entregará "varios granos en su flor", para hacerle ver que antes de su arribo, ya los médicos peruanos habían obtenido el sonado triunfo de mantener la potencia biológica del fluido vacuno.

\* \* \*

Pedro Belomo era médico del Apostadero del Callao y un buen cirujano contemporáneo de Larrinaga. Por sus excelentes cualidades personales y su don de gentes, llegó a gozar de general simpatía. Debido al mal estado de su salud, no llegó a desempeñar el cargo que le ofreciera Unanue en el reciente Colegio de San Fernando en 1808. El 12 de julio de 1806 es nombrado médico consultor de la Junta para la Vacunación. Más tarde lo ratifican y le acompaña José Manuel Dávalos para propagar el fluido vacuno, con la renta de seiscientos pesos cada uno. Señala la resolución, que no se le abone nada al Dr. Belomo por sus servicios anteriores, aunque se le reconoce haber tenido "mérito sobresaliente en haber proporcionado a esta ciudad con sus apreciables diligencias dignas de perpetuo reconocimiento el beneficio de la Vacuna muchos meses antes de que llegase la comisión, y cuando la peste que cesó enteramente estaba haciendo el mayor estrago" (3).

En las actas de la Junta propagadora del fluido vacuno, se puede ver el interés que muestran Belomo, Dávalos y luego Valdés y Devotti, para el mejor logro de su benéfica acción. El Virrey José Fernando de Abascal y Sousa, a quien tanto debe la enseñanza médica entre nosotros, solicitó del Claustro sanmarquino, la incorporación del Dr. Belomo con el grado de doctor, "sin costo alguno", como prueba de reconocimiento a su labor. Con fecha 13 de octubre de 1806, se dirige al Rector de San Marcos, aduciendo que Belomo es un precursor y que merece algún lauro académico. El Rector Francisco Oyague indica que

(1) A CECILIO CORTEZ, el primer vacunado, le dió el gobierno una pensión "en los propios cien pesos anuales hasta la edad de veinte y cinco años" (Documento "Bacuna", Lima, octubre 10 de 1806).

(2) MORENO, GABRIEL: *Loc. citada.*

(3) Documento "Bacuna".

tiene que ceñirse estrictamente al Reglamento y que Belomo no era graduado en la Universidad, pero con todo procederá gustoso "a su más ciega ejecución según lo ordena V. M.". El Procurador General informa en el sentido de que el ilustre cuerpo ha desairado al Virrey, haciendo hincapié en que este había contribuido tanto a la enseñanza médica. Los méritos del Dr. Belomo expuestos por el Procurador, indican que fueron muchos, pues por su "bondad y activa diligencia, ha liberado a miles de personas, en que se han incluido muchísimas de la misma Universidad del contagio de las viruelas que tenían infestadas esta Capital, causando tantas muertes, cuantas representaban los muchísimos cadáveres en las Iglesias con horror y zozobra de los concurrentes..." (1). Este mérito añade, es indiscutible y solo la "emulación que nunca ha faltado", puede haber desfigurado o rebajado la calidad y el gesto del gran médico-higienista. El Dr. Manuel Agustín de la Torre, procurador, insinúa a Abascal que olvide el enojoso incidente y no se exponga a un nuevo desaire. Toda esta polémica tiene como consecuencia una investigación sobre el estado del Estudio universitario, encuesta en que se comprueba "con mucho dolor la decadencia de los Estudios y enseñanza pública en esta Real Universidad", originada en parte por el abuso de conferir grados mayores y menores, sin proceder a los exámenes y actuaciones literarias que previenen sus constituciones, como también al atraso de sus rentas" (2).

\* \* \*

No fueron pocos los inconvenientes que tuvieron que librar tanto Salvany como Belomo, Dávalos, Grajales, Valdés y Devotti para llenar su cometido. En numerosos pueblos y aquí en Lima, hubo resistencia de parte del pueblo para dejarse vacunar. "Es cosa sensible... perezca la gente por no querer sujetarse a la sencilla operación..." (3). En algunos hospitales de provincia, disponían las autoridades, que una de las salas se dedicara a la vacunación. Más de ocho mil vidas se salvaron

(1) Descripción patética del lamentable estado de higiene de la ciudad a consecuencia de las epidemias de viruela.

(2) La negativa del Claustro para conceder el grado de doctor a Belomo, es un hecho insólito en los anales universitarios. En los siglos anteriores ciegamente se acataba la decisión del Virrey. Ahora en 1806, se piensa de otro modo. ¿No es esta actitud un gesto precursor de la revolución ideológica de 1808 en San Fernando?

(3) El Cabildo pide se le otorgue el grado de doctor a Belomo sin costo alguno, "a cuyas diligencias dignas del mayor reconocimiento de esta ciudad, se devió la extinción de la viruela que la estaba assolando; del mismo modo que se ha executado por Dn. José Salvany "Documento "Bacuna". Loc. cit.

merced a las atinadas disposiciones para propagar la vacuna. Grandes listas de vacunados, firmadas algunos por los párrocos, venían de provincias, indicando la forma cómo se había procedido al mejor logro de la propagación del fluido. Por el norte hasta Piura, por el sur, hasta Puno; y por el oriente, hasta Maynas y Jaen, se vacunó activamente; y así se pudo llevar, en corto tiempo, una gran campaña sanitaria.

Cuando se ausentó Salvany para ir al sur, quedó en su lugar Dávalos, que era como se ha dicho, médico consultor de la Junta Central de Vacuna. Antes de partir Salvany, tuvo desavenencias con Dávalos. Celoso aquel de sus prerogativas, protesta airadamente ante el Virrey por un cartel "fixado en la esquina del Palacio Arzobispal", citando a los jóvenes a la vacunación. Pide al Virrey, ordene quitarlo inmediatamente y prohibir que se vacune en "otro paraje que no sea el de la casa que ocupa la Real Expedición", por ser el que "parece todo conforme a la razón y justicia" (3). La Junta Central de Vacuna en sesión de 19 de diciembre de 1806, ordenó a Salvany entregara a los médicos consultores Belomo y Dávalos, el fluido vacuno, para que ellos continuaran la labor iniciada.

\* \* \*

José Salvany y Lleorpart tuvo que luchar con muchos obstáculos en el desempeño de su importante misión filantrópica-científica. En una nota dirigida al Virrey, que lleva fecha 27 de agosto de 1806 (1), Salvany relata las amarguras y sinsabores que ha cosechado al llenar su cometido. Estaba confiado en que el "bajo pueblo", colaboraría con él en la propagación del fluido vacuno. "Mas señor Exmo., pronto se desvanecieron las alegres pinturas que acompañaban a la Expedición. Entra ella al Perú, y luego ve sepultado en un general desprecio el inapreciable beneficio que a costa de mis afanes, trabajos e inquietudes la conducía;

(2) Documento "Bacuna". Loc. cit.

(3) Documento "Bacuna". Loc. cit.

(4) Según Mendiburu, Salvany era médico de los sitios reales en España. Con la Expedición que trajo, vinieron 25 niños para transmitir la vacuna de brazo a brazo. De Puerto Rico enviaron a Buenos Aires vidrios conteniendo fluido y de esa Capital, los enviaron por primera vez a Lima, llegando el 23 de octubre de 1805, siendo utilizados por Belomo. A Salvany se le recibió con toda pompa en Lima, llegando de Colombia, el 23 de diciembre a Piura. En el libro de las actas de las Juntas que se celebraban desde 1806, se puso la inscripción *Caroli IV in americas pietati sacrum*. A su regreso a España, apunta Mendiburu, llevó una colección de especies nuevas (botánicas), que había recogido en sus viajes. Después pasó a México, Filipinas y la India. (Ver Medina, J. T.: La Imprenta en Lima. T. III. Págs. 349 y 350; y Mendiburu, Manuel de: Diccionario histórico biográfico del Perú. Segunda edición. Tomo X. Lima, 1934).

sólo un corto número de sabios y principalmente en esta Capital ha sabido darle el debido aprecio. . .". Califica a la vacunación, como la obra más perfecta "que pudo imaginar la experiencia compasiva solo propia de un Rey el más Católico", y pide que la Expedición siga recorriendo el territorio, para que sus habitantes se beneficien de su método. Conmina al Virrey Abascal, para que siga la política sabia de propagar la vacuna a todo el territorio del Virreinato, para triunfar así de "algunos espíritus llenos de ambición, egoísmo y de ingratitud. Estos vacilantes y corrompidos miembros de la Sociedad que públicamente critican la dulce aclamación, y armonioso estruendo que dando gracias a Dios, y al Rey, a V. E., ha sonado ya en los templos, ya en los pueblos en que hemos estado" (2), arguyendo que ya no era necesaria la continuación de la Expedición. Salvany se yergue contra estos vacilantes, timoratos y retrógrados, que nunca faltan en toda sociedad y contra toda innovación y que obstaculizaron su denodado esfuerzo.

En múltiples comunicados al Virrey deja constancia Salvany de los escollos que ha tenido que vencer, "a pesar de haber muchísimos a quienes no se les ha comunicado el antídoto, y que por no perder, me he visto ya en la dura precisión de salir de mi alojamiento con los que tenían los granos, e ir falto de conocimientos por esas calles a manera de un mendigo buscando a quien propagarlo y regalando aun para poder lograrlo: esto Exmo. Sr. me sucedió en la vacunación anterior: este es el mísero estado en que se halla el inestimable don que ha podido regalarse a los peruanos, esta es la desgraciada suerte de unos enviados, y recomendados por el Soberano, quienes para llevar hasta el último la acción más laudable, y generosa, hemos padecido los crueles rigores de naufragios, hambre, sed, miseria, calores, nieves y las influencias de un clima vario".

Salvany se queja amargamente de las dificultades que ha tenido que vencer en su empresa y habla del "general desprecio" en que se vió sepultada tan loable iniciativa. Sólo unos cuantos médicos-sabios ilustrados de la Capital, han sabido darle la consideración que merece. Se propone llevar a la práctica, "la obra más perfecta que pudo imaginar la experiencia compasiva sola propia de un Rey el más Católico" (Agosto de 1806) y por eso viaja por mares y tierras, para venir al Perú donde señoreaban las epidemias. La ambición, el egoísmo y la ingratitud, son las armas que esgrimen los enemigos de este campeón y del

(1) Documento "Bacuna". Anexo N<sup>o</sup> 26.

(2) Documento "Bacuna". Anexo N<sup>o</sup> 26.

(3) Documento "Bacuna". Anexo N<sup>o</sup> 26.

precioso fluído. Los vacilantes y corrompidos miembros de la sociedad, son según él, los que critican este noble invento. Pero ya ha sonado la hora de que los pueblos y los templos, entonces una hosanna para el gran Rey, que se ha dignado a enviar a América "infestada", el remedio.

Salvany es un tanto puntilloso y se molesta de que se le hayan dado plenos poderes a Dávalos para la propagación del fluído. Es indudable que desde el comienzo, hubieron serias desavenencias entre ambos. "Acabo de ver y leer obligado por mis subalternos un Cartel fixado en la esquina del Palacio Arzobispal por el que convida el Dr. Dávalos el inmediato sábado de doce a dos a ser vacunados quantos no lo hayan sido o no hayan pasado la viruela natural". Luego interroga. "¿Una a dos Sor Exmo., lo ha mandado V. E. a no?". Se queja luego de los desaires que ha sufrido la Expedición en Lima, "pero no por la gente literata, quales estoy cierto, que según lo han acreditado hasta ahora serán desagradecidos a S. E. . . . en cuyo concepto en caso de ser cierto lo segundo, que es puntualmente lo que creo, estimará a V. E. se sirva inmediatamente mandar quitar el dicho Cartel y prohibir el que se vacune en otro paraje que en el de la Casa que ocupa la Real Expedición. . .

(1). En esta apreciación estuvo exagerado Salvany, y así lo comprendió el Gobierno. Por eso legislo: "Que Dávalos exerza igualm.te la vacunación publicam.te o privadam.te no es opuesto, sino muy conforme a la Rl. Orn. de la Expedición Filantrópica, es un efecto y feliz resultado de ella, es un bien que amamos. . . se debe dispensar a la humanidad y lexos de irrogar algún desaire podría servir de consuelo y banagloria. . ." (2).

Esta comisión de Salvany costó al tesoro público, la suma de 180 pesos mensuales. En auxilio de Cecilio Cortéz, el muchacho que de su "brazo propagó la vacuna a toda la ciudad", le dieron 100 pesos anuales hasta la edad de 25 años.

Salvany emprendió viaje al Sur de la República, pasando por Ica y Arequipa, continuando su labor vacunadora. Con fecha 15 de diciembre de 1806, solicita se le entreguen "cuatro muchachos aptos para montar y que no hayan pasado las viruelas para que me conduzcan la vacuna hasta Ica" (3). Después se dirige a Mala, Cañete, Pisco, Ica, considerando prudente llevarla hasta el Cusco. De la antipatía del pueblo para dejarse vacunar, da prueba una carta dirigida al Virrey. "Si hay

(1) Documento "Bacuna". Lima, 10 de dic. de 1806.

(2) Documento "Bacuna". Oficio a Manuel García de la Plata, dic. 12 de 1806.

(3) Documento "Bacuna". Anexo N° 48.

algunos que están zahiriendo la vacuna estos me parece deben despreciarse, pues la experiencia les acredita lo muy engañados que viven" (1). Ordena a los vacunadores lean la obra de Moreau de la Sarthe, recomendada a su vez por la Corona española por Real Orden de 1º de setiembre de 1803.

Al partir de Lima deja a Manuel Julián Grajales, con el sueldo de mil pesos fuertes anuales, lo mismo que a Antonio Gutiérrez Robredo, para que continúen su obra. De Grajales se expresa Salvany en términos elogiosos. Le recomienda que tan luego como parta para Arequipa y Charcas, le envíe la correspondencia, estando persuadido que en el desempeño de su comisión mostrará "aquellos sentimientos de honor que tanto brillan en el hombre puesto en sociedad..." (2).

Grajales se dirige extraoficialmente al Virrey Abascal, dándole cuenta de su entusiasmo y de la indolencia de los pobladores. Es necesario poner atajo a esta incredulidad y le pide al Virrey ordene se efectúe la vacunación con todo esmero. "Pero Exmo. Sor. Si la superioridad de V. E. no protege esta Expedición merecerá una leve reflexión por la indolencia de sus moradores que no cumplen orden alguna, ni menos las piadosas intensiones de S. M. dejando perder este Don a pesar que conocen los resultados de la posteridad y los gastos cuantiosos, nada se estimula para su conservación" (3).

Salvany con fecha 22 de julio de 1806, se dirige al Virrey para hacerle ver que a los sujetos vacunados se les desarrolla una viruela benigna, que la vacuna es un seguro preservativo de la viruela y que no debe hacerse eco de las críticas y de los zoilos, que "zahieren a la Expedición" (4), porque estos solo merecen el desprecio.

\* \* \*

Como no podía dejar de suceder, el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, no solamente daba enseñanza teórica y práctica, si no que se interesaba por todos los problemas de la higiene pública. El Virrey Abascal al dar cuenta a la Corona de su instalación, decía al Soberano, que uno de los objetivos era "atender a la triste condición en que se hallan los indios, sin tener facultativos que los asistiesen en sus enfermedades, contra los principios que dictan la humanidad". Refiriéndose a la vacuna, expresa su contento por el buen efecto que ha surtido la vacunación en el territorio peruano. El Ca-

(1) Documento "Bacuna". Anexo N° 2.

(2) Documento "Bacuna". Anexo N° 62.

(3) Documento "Bacuna". N° 2.

(4) Documento "Bacuna". Anexo N° 3.

bildo le expresa igualmente su aplauso: "Si es digna del mayor elogio la deliberación tomada por V. E. en orden a asegurar el fluido vacuno, y establecer los medios más propios para cuidar de los jóvenes vacunados, condecorando con el magisterio del Colegio a los dos profesores (Belomo y Dávalos), y haciéndoles emplear sus talentos e instrucción en la enseñanza..." (1).

El Rey en 1812 en Cádiz declara que está informado "que en el Ramo de Contribución del Hospital que se exige a los indios, resulta algún sobrante, absueltas sus cargas, el cual podrá añadirse al aumento de Becas de los Indios o costear algunos profesores de vacuna en los pueblos de la sierra, mayormente teniendo experiencia de los admirables efectos que ha surtido en aquel Virreinato" (2).

Miguel Tafur, desde la tribuna del Colegio de Medicina, proclama las excepsitudes del fluido vacuno. "Deber sagrado y por el que esta sabia Escuela llena de reconocimiento a su Monarca por la dedicación y empeño paternal que ha cuidado de enviar hasta estos remotos climas el singular específico de la vacuna, asocia hoy entre sus alumnos, al S. D. José Salvany, encargado de su conducción. Así se muestra agradecida y perpetúa la época dichosa en que el gran Rey Carlos IV, preservando a los peruanos de esa terrible plaga que diezma al género humano, aumentando en número de pobladores del mundo, añadiendo nuevos y más obligados vasallos a su corona". Al dirigirse a Salvany, exclama: "Y usted, cuando concluida su importante misión, vuelva a besar las manos de los Reyes, no olvide, con noble entusiasmo hágale ver el patriotismo de esta Escuela en adornar a Ud. con la borla doctoral para dar a S. M., una prueba de amor y gratitud por los incalculables beneficios que por su mano reportará la humanidad en esta feliz parte del globo con tan precioso preventivo" (3).

(1) VALDIZÁN, HERMILIO: *La Facultad de Medicina de Lima*. Tomo III, Lima 1929 (segunda edición). Pág. 100.

(2) EGUIGUREN, LUIS A.: *Diccionario Histórico-cronológico de la Universidad Real y Pontificia de San Marcos*. Lima, 1940.

(3) MIGUEL TAFUR y ZEA (1766-1833), fué un distinguido médico limeño, que continuó la obra creadora de Unánue y llegó a ser Catedrático de Método. Protomédico general y Rector de la Universidad de San Marcos. Su obra, denominada *Collectio opusculorum*, la publiqué en un libro en 1943. En ella pueden verse dos opúsculos sobre vacuna: 1. Núm. 37—*Contra conclusiones vaccinae divinum variolarum prophylacticum humano iniesta corpori huius integran constitutionem videtur*. Die 8 Novembris Ann. 1806. *Oratio ad Regem*. Tal oración fué pronunciada en la colación del grado de Doctor en medicina de José Salvany. 2. Núm. 38—*Opugnatio ad assertum*. (Ver *Lastres, Juan B.: Vida y obras del doctor Miguel Tafur*. Lima, 1943).

Con fecha 1º de setiembre de 1803, comunica el Ministro español Antonio Caballero al Virrey Avilés, la partida de la Expedición Filantrópica de la costa de Iberia y excita su celo de buen funcionario, para que coopere a "introducir y conservar en los pueblos de su mando esta saludable práctica"... (1). En seguida, el mismo ministro informa al Virrey de haberse nominado a los facultativos Manuel Julián Grajales y Antonio Gutiérrez Robredo, con mil pesos cada uno, para que acompañen a Salvany. El 10. de julio de 1806, el Virrey José Fernando de Abascal, que sucedió en el mando a Avilés, da en decreto creando la Junta Conservadora del Fluído Vacuno. Fué su presidente el Virrey y Co-presidente, el Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Lima. Vocales: el Sr. Dr. Dn. Manuel García de la Plata. Vice-presidente, el Alcalde. Miembros: Sr. Antonio Elizalde, Pedro Gutiérrez de Cos, el Marqués de Montemira, Dn. Antonio Chacón, Juan Antonio Iglesias, cura rector del Sagrario, el Marqués de Celada de Fuente, Dn. Francisco Moreyra, Dn. Antonio Alvares del Villar y Dn. Matías Larreta. Actuaban como secretarios, los Drs. Pedro Belomo y José Manuel Dávalos en la clase de médicos consultores. El Cabildo fué encargado de la elección de la Casa donde se haría la vacunación, la que "adornaría sus piezas con la decencia que corresponde al fin de su destino", poniendo "cuatro camas", libros, armarios y un mozo para cuidar los párvulos, etc. En las cuatro camas, se colocarían los cuatro párvulos extraídos de la Casa de Expósitos, y ellos servirían "para la conservación y renovación del pus".

En la sesión del día 7 de octubre de 1806, el Cabildo en pleno provee todo lo relativo a la conservación del pus vacuno. Acuerdan que se celebren Juntas en la Sala inmediata a la Capitular, se admita a los dos facultativos propuestos, José Manuel Dávalos y Pedro Belomo, con la suma anual de 600 pesos. Reconocen a Belomo el mérito insigne de haber proporcionado el beneficio de la vacuna "muchos meses antes de que llegase la comisión, y quando la peste cesó enteramente, estaba haciendo el mayor estrago" (2). Que los facultativos (3) para hacer la vacunación, debían guiarse por Reglamento cuya impresión costeó la Real Hacienda, "Tratado histórico de la Vacuna", de Moreau

(1) Reales órdenes y actas... Loc. citada.

(2) Reales Ordenes... Loc. citada.

(3) Siendo la vacunación una operación tan sencilla, eran generalmente los Cirujanos encargados de practicarla y a falta de estos, los curas, tenientes curas, barchilones, etc."... en cuyo práctica he mandado se instruyan bajo la dirección de uno de los Cirujanos de esta Guarnición" (Docm. "Bacuna", Anexo 47).

de la Sarthe (1), traducido por Francisco Javier de Balmis (2). Dávalos a pesar de su vehemencia, rinde homenaje a Belomo, afirmando que su actividad y celo, le son "deudores de ocho mil vidas".

Durante la residencia de los médicos vacunadores en la Capital y en alguna otra ciudad importante, se encargarán de "comunicar gratuitamente el fluido vacuno, en enseñar la práctica de la vacunación a los facultativos y demás personas que quieran aprovecharse de esta oportunidad, repartiendo con acuerdo de V. E. o de los respectivos magistrados en los tránsitos entre los más adictos a ella algunos vidrios (3) y libros de los 500 ejemplares que lleva el Director..." "y en reponer algunos niños en caso de que el Director los pida..." (4).

Desde entonces sesionaban los miembros de la Junta en forma ininterrumpida, dándose cuenta en las "Actas", de las incidencias de la vacunación en las diversas zonas del territorio. Están consignadas las iniciativas de Belomo, Dávalos, Devotti y Valdés. Belomo exige la vacunación de los negros bozales, que sin duda eran receptivos al contagio, "prohibiendo venderles hasta no se verifique la vacunación". Dávalos ensaya para obtener un "perfecto grano de vacuna", mediante la revacunación de brazo a brazo.

En la sesión del día 21 de enero de 1807, se da cuenta de las gestiones para propagar el fluido vacuno a Santa, Nepeña, Trujillo, Tarma, Huarochirí y luego a Chile. "Se acordó: que a este propósito se pasen los correspondientes oficios e instrucciones a S. Intendente de esta Capital para que disponga que los subdelegados de sus distritos propaguen en todos los pueblos y haciendas el fluido vacuno..." (5).

- (1) Moreau de la Sarthe, Jacques Louis, ocupó la Cátedra de Historia médica (1818-22) (Ver Garrison, Fielding H.: An introduction to the History of Medicine. London. 1929). En el oficio del Cabildo dirigido al Virrey Abascal fechado el 10 de octubre de 1806, le indica "Que se mande pasar por V. E. copia del Reglamento que se ha formado, y unos ejemplares de la obra de Moreau de que trata el Real Orden de 1º de Septiembre de 1803" (Docm. "Bacuna"). Simón Rávago anuncia no haber ejemplares de esta obra, "siendo de cuidado del mismo proporcionarse la obra de Moreau, de que no hay ejemplares en esta superioridad" (Documento "Bacuna").
- (2) Francisco Xavier de Balmis y Berenguer nació en Alicante el 2 de dic. de 1753 y falleció el 12 de febrero de 1819 (Nota de Ruíz Moreno).
- (3) "...el virus y pus", se mantenían frescos "entre dos cristales cerrados con gran cuidado" (Comentario de Ruíz Moreno. Ob. cit.).
- (4) Reales Ordenes. Loc. cit.
- (5) Reales Ordenes. Loc. cit.

En la sesión del día 29 de agosto de 1818 concurre el Dr. Félix Devotti (1) y da cuenta de haberse debilitado la acción del fluido a consecuencia de la interacción de la epidemia habida en meses anteriores, "que grazó en este distrito"; esperan que dentro de breves días (Dávalos y Devotti) logren restituirlo a su natural calidad. Félix Devotti, en esa misma sesión, da cuenta de haber remitido a sus expensas a Huancavelica y Jauja, a un discípulo suyo para que efectúe la vacunación. Dávalos y Devotti trabajan activamente. El año de 1820 hay alarma general en el cuerpo médico. Comunican que el fluido haya "dejenerado hasta en extremo fatal", fenómeno biológico que ellos creen sea debido a la epidemia de forma "biliosa", que afectó Lima en 1818, y que tan puntualmente nos relata Valdés en su Memoria (2). En la siguiente sesión, dicen que la vacuna traída de Arequipa en forma de "costras", ha permitido efectuar una buena vacunación. En otros pasajes de los documentos sobre vacuna, encontramos el mismo dato, de la degeneración del virus y que hay que traerlo de otras zonas del territorio, en especial la sierra, en donde conserva su potencia inmunizante.

Salvany envía un oficio a García de la Plata y felicita al gobierno por la creación de la Junta, la cual tenía por función "zelar acerca de la perpetua conservación y propagación del admirable fluido vacuno..." (3).

En la sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1806, asistieron José Salvany, Pedro Belomo, José Manuel Dávalos, además de otras personas notables, se leyó el oficio del Virrey relativo a que "el precitado Salvany haya de entregar el fluido vacuno a los nominados Belomo y Dávalos" (4). Salvany debía partir en viaje al sur, a Ica y Arequipa; luego el Cusco y Charcas, habiendo permanecido en Lima alrededor de un año (3). Se dispone por la Junta para que dicho faculta-

(1) Félix Devotti se graduó de bachiller en medicina con una tesis sobre viruela escrita en latín, el año de 1803. Abascal le nombró para suceder a Belomo en la Cátedra de Clínica Externa (17 de diciembre de 1808) y en la misma fecha, médico de Vacuna, por el Cabildo de Lima (16 de diciembre de 1808). Valdizán sostiene que no llegó a hacerse cargo de la Cátedra en el Colegio de San Fernando (Valdizán, H.: Los médicos italianos en el Perú. Lima, 1924). Espiritu inquieto el de Devotti, dedicó sus ocios a las musas." A don Félix Devotti, para la obra del teatro de comedias. 2.000 pesos (Gaceta de Gob. N° 32. Lima, 1824.

(2) VALDÉS, JOSÉ MANUEL: Memoria sobre las enfermedades epidémicas que se padecieron en Lima el año 1821 estando sitiada por el Ejército Libertador. Lima, 1827.

(3) Lima, julio 16 de 1806. Documento "Bacuna".

(4) Reales Ordenes. Loc. cit.

tivo haga entrega del pus vacuno. Se legisla también para que en las provincias, los curas y párrocos, ayuden en la propagación del fluído. Lo reclaman el fluído desde Maynas y creen que lo pueden llevar allá, partiendo de Chachapoyas y luego llegando a Jaen y Maynas, transmitiéndolo de brazo a brazo. Estatuyen se formen Juntas subalternas en las Capitales de las Intendencias, como en Tarma, Huancavelica, Puno y Guayaquil. (4).

Al ser nombrado Salvany Vice-presidente de esta Junta el 11 de julio de 1806, escribe: "Lo mismo me doy muchos plácemes por la especial satisfacción que voy a tener en participar a S. M. la ejecución de la obra más benéfica que podía meditar en esta Capital..." (5).

\* \* \*

La vacunación en provincias fué muy activa. En ello hay que alabar el celo del Virrey Abascal y de la Junta Conservadora del fluído, así como de Salvany, Belomo, Dávalos y Devotti.

En Maynas, Chileó, Lambayeque, Huamanga y otros pueblos, se comenzó a vacunar activamente. En el Documento "Bacuna", se puede ver el celo de las autoridades para procurarse vidrios conteniendo el pus para vacunar a la población. En Lambayeque, con fecha 14 de julio de 1806, el ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la Ciudad, leyeron las Reales Ordenanzas superiores, "providencias remitidas a estas subdelegaciones desde el pasado año de 1804", referentes a la forma de iniciar la vacunación. El Cabildo dispuso que se comenzase a vacunar en Ferreñafe y Chiclayo. En Lambayeque comenzó a vacunarse en julio de 1806. "En Lambayeque a catorce de julio de mil ochocientos seis años. El Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Saña que reside en este Lambayeque, junto y congregado como lo han de uso y costumbre en su sala de Ayuntamiento... se leyeron las Reales Ordenes superiores, providencias remitidas a esta subdelegación desde el pasado año de mil ochocientos quatro... e instrucción formada por el Vice-Director Don José Salvany referente todo a la Comisión de la vacuna, su método y su perpetua conservación, no sólo a la liber-

(3) Salvany llegó a la ciuda de Piura el 23 de diciembre de 1805, tres meses después que Belomo iniciara la vacunación. En Piura encontró dos cartas del Virrey del Perú, en las cuales les hacía ver que antes se había obtenido la vacunación (Ruiz Moreno, Anibal. Ob. cit.).

(4) Documento "Bacuna".

(5) Reales Ordenes. Loc. cit.

tad de la infancia en los presentes, si también en lo sobcesivo del contagio de las viruelas naturales que su Magestad en conservación de sus amados vasallos tienen resuelto..." (1).

Desde la lejana Huamanga, en plena sierra, vienen cartas dando cuenta de la vacunación y sus resultados: "...libertando a sus moradores de toda clase, edad y sexo, de los padecimientos, la deformidad y la muerte que lastimosamente había causado siempre la enfermedad de la viruela". Con el "celestial preservativo", iban a disfrutar sus moradores de mejor salud. En la misma comunicación (2), se añade una larga lista de los vacunados, la cual asciende a 73, explicando a renglón seguido, las veces que había "pegado" la vacuna. En Huamanga la viruela era endémica y las epidemias se sucedían implacablemente, desde varios siglos ha. Con los cambios atmosféricos, recrudecía la epidemia, conforme lo constataban los mismos observadores". "Aparecido el yelo, comenzaba la peste padeciéndola más las clases tributarias: Empero, cuando llega el fluído vacuno, el virus conservado en los brazos de la criatura de "Dn. Joaquín Toledo", sirve admirablemente para vacunar a los demás. Un feliz éxito corona estos esfuerzos y para agradecer al Altísimo, celebran Misa solemne en acción de gracias. Disponen luego lo conveniente para establecer en dicho Hospital, un Conservatorio, "para depositar algunos frascos y un número de costras suficientes para que el virus no escasee". Esta extensa nota la comunica el. Excmo. Señor Franco de Paula Pruna, y agradece haber enviado el fluído que "ha preservado el Reyno del contagio cruel que diezmo tantos siglos al linaje humano" (3).

Las autoridades virreinales, como más tarde las republicanas (4), se mostraron celosas para que se efectuara la vacunación en todos los pueblos del extenso Perú. Monteagudo en 1822 (1), ordena por decreto a todos los curas antes de salir de sus curatos, se presenten ante el Protomédico Miguel Tafur y de él reciban el fluído vacuno, llevando consigo el método para aplicar la vacuna (libro de Moreau). Deberían dar razón cada mes, del número de niños vacunados, fejando los días de la semana para la vacunación. Los tenientes de curas tendrían igual obligación. Hemos visto anteriormente que los Cirujanos eran los primeros que vacunaban. En los distritos, se nombraría un inspector de vacuna, el cual supervigilaría la vacunación. Los preladados de los con-

(1) VALDIZÁN, HERMILO: La Facultad de Medicina de Lima. Lima, 1929. Tomo III. Pág. 40.

(2) Documento "Bacuna". Huamanga, julio 6 de 1806. Anexo N° 4.

(3) Documento "Bacuna". Anexo 4.

(4) Gaceta de Gobierno. Lima, 1822.

ventos designaban a los religiosos del Monasterio y éstos comisionarían al tercio de individuos de cada Convento para efectuarla. Igualmente los Comisarios de barrio en las grandes ciudades y los gobernadores, darían cuenta del gobierno de los niños vacunados. Tal el decreto de Torre Tagle y Monteagudo, en que se ve la preocupación de los gobernantes republicanos porque no haya lenidad en la administración del excelente profiláctico. Todo este esfuerzo, como he dicho (1), eliminó la viruela del panorama de la epidemiología peruana al momento psicológico de la Emancipación. ¿Tiene importancia sociológica este dato tomado de los archivos? Sí la tiene, pues si hubiera existido con toda fuerza la viruela, quizá hubiera perturbado grandemente la marcha de los ejércitos por la sierra, donde era frecuente esta enfermedad. Bien es cierto que los soldados tuvieron que enfrentar otras dolencias, tan terribles como la viruela: el tifus exantemático, la verruga peruana, el paludismo, las disenterías, el soroche y las enfermedades bronco-pulmonares.

El gobierno peruano insiste en 1822 en la necesidad de practicar la vacunación en las Casas de los Comisarios, "observando la alternativa por cuarteles y Barrios". Riva Agüero se dirige a la presidencia de cada Departamento, para que los facultativos "lo ministren semanalmente a los niños en las casas de SS. Jueces del Cuartel". Es necesario referirse por esta época, a las atinadas disposiciones de San Martín, quien desde el año de 1814 (Bando de 17 de diciembre) ordenó la vacunación obligatoria en el Ejército argentino y comisionó a los Cirujanos Isidoro Zapata y Anacleto García Castellanos, para que hicieran la reglamentación correspondiente (2). Esta es sin duda la razón, además de la iniciación de la vacunación entre nosotros desde el año 1805, para que el diagnóstico de viruela se vea muy raramente en los documentos.

\* \* \*

José Manuel Valdés (3) también participa en la campaña anti-variolosa. Por la época que anotamos es nombrado médico director de la propagación del fluido "y de los presos de esta Corte". Se queja

(1) LASTRES, JUAN B.: La medicina en la época de la Emancipación. Anales de la Facultad de Medicina de Lima. Lima, 1951.

(2) RUIZ MORENO, ANÍBAL: Homenaje al Libertador General San Martín. Vol. XIV. T. L. Buenos Aires, 1950.

(3) JOSÉ MANUEL VALDÉS (1767-1843), fué un eminente médico al que le hizo daño en su carrera, el llevar la "nota de infamia", ser mulato. Fué catedrático de Visperas, Protomédico y gran escritor. (Ver Lastres, Juan B.: Historia de la Medicina Peruana. T. III. Pág. 127. Lima, 1951).

de que se le adeude por el tesoro, seiscientos pesos, "cuya satisfacción exige justamente para el alivio de la numerosa y honrada familia que vive a sus expensas...". En 1823, el mismo Valdés se lamenta que los facultativos no asisten con puntualidad a la vacunación, pudiendo ocasionar "la pérdida del fluido", puesto que los granos maduros degeneran en los días consecutivos", por lo que ha habido la misma falta, correr por las calles buscando a quien vacunar para que no se pierda el fluido" (1).

En los Hospitales de provincia, las autoridades disponen que se destine una sala para la conservación del fluido vacuno y depositar en ella algunos frascos y número de costras suficiente. Se vacuna activamente en Huancavelica, Puno, Lambayeque, como hemos visto. También en Ferreñafe y Chiclayo.

En Maynas se practica la vacunación en 1806. Siguiendo la orden dada por el ministro español Caballero, que "manda se destine una sala en el hospital de cada capital", ordenan que se inicie la construcción de un hospital, con "dos salas en que se pudiese practicar esta operación". Había en el pueblo de "Xeveros", dos facultativos de "Zirujía y Farmacia", que fueron los encargados de propagar el fluido.

En Lurín se realizó la vacunación en 1806 y la practicaron Dn. Basilio Bolaños, enfermero mayor de la Real Expedición y el P. F. Lorenzo de los Desamparados, de la orden Betlemita. Pudieron detener así, una "desoladora" epidemia de viruela", que en el día la oprime. Llegaron a vacunar a 235 personas. Se queja la Comisión del rechazo de los pobladores para la vacunación, cuando como ellos dicen, no ha resultado "hasta ahora el más nimio accidente". Y luego añaden: "Esto que generalmente sucede en todas las poblaciones que transitamos, da bien a conocer lo mucho que en ellas padecemos, no se lo para que se conserve el específico, si también para poderlo propagar, y quan necesario es toda actividad o fuerza de un Juez ilustrado para que se lleven a debido efecto las piadosas intenciones del Rey..." (2). Llegan a decir los moradores, que "una leve insinuación de V. E. sea suficiente para que algunos moradores de los pueblecitos inmediatos a Lurín, corran a ser marcados con la indeleble cicatriz del grano vacuno" (3). La primera vacunación en Lurín, se llevó a cabo en 66 personas.

Se vacuna también en Huamanga y Huancavelica. El Prior Dr.

(1) Expediente iniciado sobre el precioso fluido vacuno. Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda. Año 1822. Lima.

(2) Documento "Bacuna", Of. N° 34.

(3) Oficio de Salvany. Lima, octubre 18 de 1806. (Doc. "Bacuna").

Félix Guridi y Colmenares, da cuenta de estos sucesos. "Yo conduje de Lima por dos veces los Frascos necesarios para tentar la aplicación, teniendo la desgracia de que aun siguiendo el método del Quaderno impreso por disposición de V. E., en la incisión o picadura, no haya logrado el Pueblo que el virus reviviese" (1).

En Huamanga, Fr. Félix Guridi y Colmenares relata la manera cómo se ingenió con "cuatro agujas aplanadas con dos filos y botón, para que aunque los vacunados hiciesen algun movimiento extraño, no pudiesen ser perjudicados. (2). El Cirujano Fernando Utrilla, asesor en esta operación, aunque al principio no pudo prender el virus. Ya estaban desanimados los facultativos de Huamanga, pensando hacer venir de Huanavelica muchachos para transmitir la vacuna de brazo a brazo, cuando le fué enviada a Dn. Joaquín Toledo y Pimentel, "cuatro cristales de fluído" y con ellos se practicaron las inoculaciones, formándose un hermoso grano. Por tan singular merced, fué entonado un Tedeum en el templo parroquial, iluminación de la ciudad y repique general de campanas.

En San Miguel de Piura con gran solemnidad se reúnen los personajes principales bajo la presidencia del Alcalde y congregados en la sala del Ayuntamiento, a fin de ver la forma de mejor conducir la propagación del fluído vacuno. Dispusieron que se realizara en una sala del Hospital de Belén, para que en ella puedan atenderse los niños y por existir un médico, religiosos y barchilones. Acuerdan gratificar al profesor Dn. Angelo Marzelo de Ortiz (3), porque el documento no menciona ningún médico, ni cirujano.

En el oficio de Salvany a Grajales (4), le señala que debe vacunar "en los parajes que se le señalen", no importándole se pierda en algunos casos la fuerza del fluído, pues ya se ha presentado al Superior Gobierno el Plan para la vacunación de todo el Reino (5). Toca a ellos conducir la vacuna y al Virrey, proceder a dar las debidas garantías para su fiel ejecución.

José Julián Grajales debía propagar el específico por Jaen, Huamachuco y Conchucos, dando aviso a Salvany de "todo lo que aconteciere a quantos vacunare" y del nombre de los niños que sirvieran para conducir el específico. Recomienda "dulzura" en el trato con la gente que no ha sufrido la vacunación, pues se notaba ya bastante resistencia

(1) Documento "Bacuna". Oficio N<sup>o</sup> 426.

(2) Documento "Bacuna". Of. Lima, 4 de junio de 1806.

(3) Que seguramente es un práctico.

(4) Documento "Bacuna". Lima, 21 de julio de 1806.

(5) Documento "Bacuna". Anexo I N<sup>o</sup> I.

a esta sencilla operación. "Mire Ud. que el peruano es dócil: su clima y constitución exigen suavidad, paciencia y un tanto de moderación" (1).

Salvany en su viaje al sur, va a Arequipa y pasa por Ica. Escribe al Virrey (2): "He dispuesto la continuación de mi viaje por la vía de Arequipa y demás puntos que me previene V. E. con oficio fha. 20 de diciembre: en este supuesto suplico a V. E. se digne disponer el que se me entreguen quatro muchachos aptos para montar, y que no hayan pasado las viruelas para que me conduzcan la vacuna hasta Ica".

Vacuna igualmente el Vice-director en Surco, Chilca y otros lugares cercanos a la Capital. "Habiendo recibido el día de ayer un oficio de V. S. por el que me previene de las doscientas y más personas que existe sin vacunarse ni haber padecido la epidemia de Viruelas en las Haciendas del Valle de Surco, se presenten inmediatamente a disposición del Vice-Director Dn. José Salvany quatro muchachos de edad de dose a quince años aptos de cabalgar..." (3).

Se le concede a Salvany todo lo que pide a pesar de las deficiencias económicas del Erario; y propaga el pus por Mala, Cañete, Pisco e Ica, pretendiendo llevarlo hasta el Cusco. Esta grandiosa empresa cuesta al Erario la suma de dos mil pesos. Abascal da orden de que se le entreguen a Salvany las sumas requeridas, encargándole "procure economizar los gastos como lo exigen las estrecheces del Erario".

"En atención de haber ya vacunado los muchachos que me acompañan hasta Chilca al objeto de propagar el benéfico fluido vacuno, he de merecer de V. E. se digne mandar el que el lunes por la tarde me sean presentadas en mi alojamiento para la continuación de dicho viaje las caballerías siguientes: siete de carga, dos literas y cinco para montar, las que es preciso que las quatro vayan con sus correspondientes sillas para los muchachos con los precisos peones a dichas caballerías..." (4).

Salvany encarga a Grajales cuando sigue el viaje a Arequipa: "A dichos puntos podrá U. dirigirme quanto se le ofreciera en el concepto de que vivo persuadido procurará U, manifestar aquellos sentimientos de honor que tanto brillan en el hombre puesto en Sociedad" (5).

\* \* \*

(1) Documento "Bacuna". Anexo I N° 1.

(2) Documento "Bacuna". Lima, 15 de diciembre de 1806.

(3) Documento "Bacuna". Lima, 15 de diciembre de 1806.

(4) Documento "Bacuna". Lima, 24 de enero de 1807.

(5) Documento "Bacuna". Lima, 2 de enero de 1807.

Así como las autoridades universitarias no habían complacido al Virrey Abascal en su demanda para otorgarle el grado de doctor de Belomo, fué distinta la conducta en el caso de Salvany. Con toda pompa y solemnidad se le confirió la borla doctoral en la Real Universidad de San Marcos, el día 8 de noviembre de 1806. (1). En tan feliz ocasión, Hipólito Unánue en su alta investidura de Protomédico general del Reino, pronunció una bella oración en la "Divi Marci Academia limana". "De este modo, se extiende la vacuna a manera de un blando céfiro que destierra esta peste y reanima la naturaleza corpórea. Ya de entre los mismos túmulos se ve levantarse nuevas ciudades: los campos que estaban abandonados y eriazos, cultivados de nuevo, comienzan a reverdecer, a repetir los montes, los dulces arrullos con que las madres deleitan y felicitan a sus tiernos hijos". Y luego, dirigiéndose a Salvany: "Mientras tanto ese cuerpo de sabios, de cuyos sentimientos soy el órgano, quiere dar una señal de reconocimiento a nuestro Monarca, ciñendo la borla doctoral a este benemérito literato a quien se dió elegir para traernos el fluído vacuno. Colocándole en la más sabia y más antigua Academia del Nuevo Mundo le damos un testimonio solemne del celo y caridad con que ha desempeñado los deseos de nuestro soberano en las provincias del norte: y le imponemos una nueva obligación para que les dé todo su lleno en las que restan al Sur". Para la colación de los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor, Salvany se desempeñó con todo brillo. En el de bachiller presentó la tesis: "Que el Galvanismo era una electricidad negativa, por cuyo medio se explicaban los fenómenos que producían en el cuerpo humano".

"Y tú, amable Salvany, que por obedecer las órdenes de un Rey tan grande te has expuesto a tantos peligros por mar (2) y tierra, entra a reposar de ellos, ocupando un asiento entre las esclarecidos doctores de esta Universidad...". termina su bella y elocuente oración Unanue.

\* \* \*

José Manuel Dávalos (3) es uno de los encargados de la Conservación del fluído vacuno desde el año de 1806. Vacuna "no sólo en las

(1) Actuaciones literarias de la vacuna en la Real Universidad de San Marcos. Lima 1807.

(2) El 24 de mayo de 1804 llegó la Expedición a Cartagena. El barco en que iban naufragó en la boca del río Magdalena cerca de Barranquilla (Ruíz Moreno. Ob. cit.).

(3) JOSÉ MANUEL DÁVALOS (1758-1821), estudió medicina con el maestro Francisco de Rúa y Collazos y luego viajó a Europa, graduándose en la Universidad de Montpellier con una excelente tesis en latín. Informe que dió el Dr. Dávalos a la Junta Central sobre el estado actual de la Vacuna-Gaceta de Gobierno, de Lima. Set. 1818).

Salas del Excmo. Ayuntamiento los días señalados, sino casi todas las semanas por las calles, playas, suburbios y lugares distantes

Belomo, aunque cargado de años y desengaños, acepta desempeñar el cargo de médico consultor. Con fecha de julio (1) se dirige al Virrey: "Recibí el oficio de V. E. de 11 del Corrite, en que se sirve participarme de su superior orden hallarse nombrado V. S. de Vice-presidente de la Junta que se ha establecido en esta Capital pa. la conservación y propagación del fluído vacuno y nombrarme a mi igualmente, de médico consultor de ella, de lo que quedo enterado. . .". Dávalos a la partida de Salvany, queda encargado para proseguir la obra iniciada por este (2). Se le dan plenos poderes para que reemplace a Salvany, entregándosele "el pus que a de servir pa. las operaciones respectivas. El Supte no carece de este precioso específico, pero es preciso pa. mayor constancia de su legitimidad la formal entrega qe. le debe hacer pa. la aplicación y práctica de este importante asunto. Habitación cómoda. Camas aseadas, y demás necesarios pa. colocar los jóvenes en quienes se ha de conservar el fluído pa. su legítima propagación, y continuar los actos de su empleo en los que se han de vacunar en la actualidad y sucesivamente".

En 1818, quince años después de la introducción del fluído, todavía el pueblo tiene rechazo por ella. Cree que es un mal y no un antídoto, acudiendo poco a las Casas Consistoriales del Cabildo "en los días de tanda". Entonces Dávalos recorre los cuarteles, emplea la persuasión, el ruego o la gratificación a las madres para que dejen vacunar a sus hijos. Así obtiene algunos párvulos para su propagación. Cree que sea el efecto de la terrible epidemia de "Influencia", la que ha determinado que la acción eficaz del pus, haya decrecido y perdido su fuerza primera. "En verdad, dice, en estos últimos meses, las costras han costado algunas tandas"; pero, añade, que la vacuna ha perdido en intensidad por efecto de la epidemia y las inoculaciones de brazo a brazo y carecía de los "caracteres naturales del grano vacuno". Envía expediciones a varias haciendas: Lomoloargo, Molina, Pariachi, etc., para continuar su obra profiláctica. Cree que en Jauja, Huamanga, Huancavelica y Cusco, exista el verdadero pus, pues que éste no ha sufrido los efectos de las epidemias limeñas y conserva todo su vigor. "El grano, dice, está en efecto expuesto a la acción de muchas causas que desordenan sus funciones, e impiden el desarrollo. Unas según los días en que se presen-

(1) Documento "Bacuna". Lima, 12 de julio de 1806.

(2) Documento "Bacuna". Lima, 9 de noviembre de 1806. Of. 39.

ta, interrumpen o destruyen totalmente el grano. Otros alteran y vician su organización. Las primeras son mecánicas, y las que frecuentemente ocurren, porque muy frecuentemente el niño vacunado a un golpe de mano lo hace desaparecer entre las uñas...". Luego añade un dato de gran importancia. "Quizá por alguna de las causas dichas, la Expedición Real tuvo la desgraciada suerte de arribar a esta Capital sin el precioso fluido, como consta en el acta estampada en los libros de este Exmo. Ayuntamiento: de modo que los esmeros del finado Dr. D. Pedro Belomo no hubieran de antemano logrado la operación en Cecilio Cortéz, la Expedición hubiera malogrado su comisión, y el público se hallaría privado de este beneficio...". Creemos que hay una evidente exageración en este dato de Dávalos o quizá un deseo de dejar mal a la Expedición, seguramente por resentimiento con Salvany, atribuyendo a Belomo todo el éxito de la vacunación. Los documentos de la época, no dicen nada sobre esto y sospechamos, que sea la causa anteriormente anotada y el hecho de reemplazar Dávalos a Salvany, lo que lo impulsó a decir lo anterior (1).

\* \* \*

José Gregorio Paredes (1778-1839) médico distinguido (2), dejó entre sus escritos, un opúsculo de gran interés demográfico y bio-social: "Cómputo de aumento de población que promete el efecto preservativo de la vacuna". Paredes, eximio matemático, aplica el cálculo, al fenómeno epidemiológico de la viruela, estableciendo los beneficios que tendrá la población, cuando ya esté en marcha el preservativo de la vacuna. El objetivo que se propone es determinar cuál será la población sin viruela y aquella, empleando la vacuna. Para ello estudia la vitalidad variólica, la vitalidad natural, la escala de edades, los límites de la fecundidad y razón de reproducción; y luego propone una solución a estos diferentes problemas. Comienza analizando la población limeña a través de los Censos existentes, sobre todo el confeccionado por el mandato del Virrey Gil; y los estragos causados por la viruela. Concluye, después de numerosos desarrollos matemáticos, que la población de Lima aumentará de 58,727 a 128,743 durante el siglo XIX; y en cambio, si no existiera la vacuna, sólo aumentaría a 84,658 habitantes. Así "a beneficio de la vacuna aumentará en un siglo más de otro tanto un pueblo que bajo la viruela no hubiera aumentado la mitad. Por ello rindamos fervientes gracias a Dios Conservador, resuene en toda la tierra

(1) Informe que dió el doctor Dávalos a la Junta sobre el estado actual de la vacuna Gaceta de Gobierno, de Lima, N<sup>o</sup> 59. Set. 1818.

(2) LASTRES, JUAN B.: Historia de la medicina peruana. Lima, 1951. T. III. Pág. 126.

el nombre inmortal de Jenner y nuestro augusto Monarca el Sr. Don Carlos IV, gozándose en los bienes que ha procurado a su pueblo Americano, reciba él profundamente agradecido las vivas aclamaciones de verdadero Padre de la Patria, el más glorioso timbre de un gran Rey". (1).

\* \* \*

Inmortal es Jenner que ideó la forma de vencer la viruela y los grandes españoles Balmis y Salvany, que difundieron el magnífico profiláctico por América y Oceanía. Los hombres de ciencia han dictado ya su veredicto justiciero y los vates también han dicho su palabra de loa y hosanna a estos bienhechores de la Humanidad. El estro lírico de Manuel José Quintana, ha referido al mundo en bellas estrofas, el júbilo por tan feliz acontecimiento.

Bergaño y Villegas cantaron en Guatemala el júbilo de la población a la llegada de los vidrios conteniendo el fluido vacuno (2).

Y cual suelen las tiernas avecillas  
Acudir a los granos en bandadas,  
Así corren los niños por librarse  
De la peste feroz a vacunarse.

(1) Este opúsculo, que no tiene fecha de impresión, pertenece a una época posterior a 1810.

(2) MARTÍNEZ DURAN, CARLOS: Las ciencias médicas en Guatemala. Origen y evolución. Segunda edición. Guatemala, C. A., 1945.